



2F

C



FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SSC/DGAS/DGCRVT/RF/004/2013
26	JUNIO	2013		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

**NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:**

"COMERCIALIZADORA REYBEC Y ASOCIADOS" S.A DE C.V

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
CRY100802V83

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:  
NO APLICA

NACIONALIDAD:  
MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):  
AV. JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVON NUM. 203 PTE. COL. CENTRO C.P. 50000, TOLUCA ESTADO DE MEXICO.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MEXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):  
AV. JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM. 203 PTE. COL. CENTRO C.P. 50000, TOLUCA ESTADO DE MEXICO.

TELÉFONO: (01 722) 3301625

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):  
carla69@prodigy.net.mx

**NOMBRE DEL PROPIETARIO:**

N/A

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 59,733 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES), VOLUMEN 683 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES) ORDINARIO, FOLIO 35 (TREINTA Y CINCO) DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PASADA ANTE LA FE DEL MAESTRO EN DERECHO ERICK SANTIN BECERRIL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 (SEIS), CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

CIUDADANA MIREYA CATALINA BECERRA SOLLEIRO

**INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:**

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 59,733 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES), VOLUMEN 683 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES) ORDINARIO, FOLIO 35 (TREINTA Y CINCO) DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, PASADA ANTE LA FE DEL MAESTRO EN DERECHO ERICK SANTIN BECERRIL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 6 (SEIS), CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

**DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA:**

DIRECCION GENERAL DE COMBATE AL ROBO DE VEHICULOS Y TRANSPORTE, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CONTRATANTE:**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**NÚMERO DE REQUISICIÓN:**

SSC/DGAS/2260J00001/004/2013

**PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO:**

AD/SSC/DGAS/RF/004/13

**LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL):**

FEDERAL

**AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO:**

OFICIO NÚMERO: 203200-AGIS-SPA-0540/13, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2013.

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)**

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA.

POR EL PROVEEDOR

CIUDADANA MIREYA CATALINA BECERRA SOLLEIRO  
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
26	06	2013



**ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN**

**OBJETO DE LA ADQUISICION DE BIENES:**

EQUIPO DE RAPEL.

**TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

DENTRO DE LOS 20 DIAS HABLES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES:**

EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA UBICADO EN AV. MEXICO NO. 48 BARRIO LA CONCEPCION, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MÉXICO.

**IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES (NUMERO Y LETRA):**

\$ 330,108.90 (TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHO PESOS 90/100 M.N.)

**FORMA DE PAGO DE LOS BIENES:**

EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HABLES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

**PLAZO DE PAGO DE LOS BIENES:**

EL PAGO SERÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HABLES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES. NO APLICARA EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

**GARANTIA DE ANTICIPO:**

NO APLICA.

**AJUSTE DE PRECIOS:**

LOS PRECIOS OFERTADOS DEBERÁN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

**GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):**

EL PROVEEDOR "COMERCIALIZADORA REYBEC Y ASOCIADOS" S.A DE C.V., GARANTIZARÁ AMPLIAMENTE LA CALIDAD DE LOS BIENES, COMPROMETIENDOSE A CUMPLIR EstrictAMENTE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES. LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES NO DEBE ENTENDERSE COMO UNA POLIZA SINO COMO UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LA CLAUSULA DECIMA TERCERA**

EL PROVEEDOR "COMERCIALIZADORA REYBEC Y ASOCIADOS" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**GARANTIA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS:**

EL PROVEEDOR "COMERCIALIZADORA REYBEC Y ASOCIADOS" S.A DE C.V., DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SITO CALLE 28 DE OCTUBRE S/N ESQUINA FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA VÉRTICE, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090, LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ SER CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES:**

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL HASTA UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR ATRASO E INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, APLICABLES DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A). POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, LA PENA SERÁ DE 1 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO.
- B). POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LA PENA SERÁ DEL 10% DEL IMPORTE COBRADO POR EL PROVEEDOR DEL DIA EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, NO ENTREGADOS HASTA POR UN 10% DEL MONTO MAXIMO A EJERCER DEL CONTRATO.

**ANEXOS DEL CONTRATO**

ANEXO UNO: DESCRIPCION DE LOS BIENES.

**OBSERVACIONES**

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)**

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO BERRA VARELA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

POR EL PROVEEDOR

CIUDADANA MIREYA CATALINA BECERRA  
SOLLEIRO  
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
26	06	2013



FECHA DE ELABORACION			<b>ANEXO UNO</b> <b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES</b>	NUMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		SSC/DGAS/DGCRVT/RF/004/2013
26	JUNIO	2013		

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	<p><b>EQUIPO DE RAPEL</b></p> <p><b>PAQUETE QUE CONSTA DE:</b>            CUERDA ESTATICA PMM PETZL, DIAMETRO 9 MM, PESO 90 G7M, SIN DESLIZAMIENTO DE FUNDA. NUMERO DE CAIDAS MINIMO: 25, NUMERO DE CAIDAS MAXIMO: 25, MASA RELATIVA DE FUNDA: 49.2%, ALARGAMIENTO (50 - 150M): 2.-6%, ENCOGIMIENTO: 3%, TENACIDAD: 27 KN, MINIMA TENACIDAD CON NUDOS: 13 KN. GARANTIA DE SATISFACCION: SI AL RECIBIR EL PRODUCTO, ESTE NO COINCIDE CON LAS CARACTERISTICAS O DESCRIPCIONES MENCIONADAS, SE CAMBIARA POR EL PRODUCTO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES. PRESENTACION EN ROLLO DE 200 MTS.</p> <p>ARNES NAVAHO BOD FAST ARNES ANTICAIDA, DE ASIENTO Y POSICIONAMIENTO. SEIS PUNTOS DE ENGANCHE ESTERNALES DORSAL, VENTRAL, DOS LATERALES Y UNO POSTERIOR EN EL CINTURON. PUNTO DE ENGANCHE VENTRAL PARA REPARTIR LA CARGA ENTRE EL CINTURON Y LAS PERNERAS DURANTE LOS TRABAJOS EN SUSPENSION. DOS PUNTOS DE ENGANCHE LATERALES QUE TRASMITEN LA CARGA AL NUDO DE LA CINTURA PARA TRABAJAR COMODAMENTE CON LOS PIES EN APOYO. UN PUNTO DE ENGANCHE POSTERIOR EN EL CINTURON PARA CONECTAR UN ELEMENTO DE AMARRE DE SUSPENSION. CINTURON ANCHO Y SEMIRRIGIDO PARA UNA SUJECION EXCELENTE. CINTURON, PERNERAS Y TIRANTES ACOLCHADOS CON ESPUMA PERFORADA Y TRASPIRABLE PARA UNA COMODIDAD MAXIMA EN SUSPENSION. TIRANTES SEPARADOS PARA LIMITAR EL ROZAMIENTO EL CUELLO Y FACILITAR LA COLOCACION SE SUMINISTRA CON UN CONECTOR VENTRAL DIRECCIONAL. DO SE LLEVA CARGA EN EL CINTURON, LOS TIRANTES TRASMITEN ESTA CARGA Y LA REPARTEN EN LOS HOMBROS. CINTAS SUPERIORES E INFERIORES DE COLORES DIFERENTES PARA FACILITAR LA COLOCACION DEL ARNES. CONECTOR VENTRAL DIRECCIONAL. TRES ANILLOS PORTA MATERIAL CON FUNDA DE PROTECCION. TRABILLAS PARA PORTAHERRAMIENTAS CARITool. CINTURON Y TIRANTES EQUIPADOS CON HEBILLAS AUTOBLOQUEANTES DOUBLEBACK. PERNERAS EQUIPADAS CON HEBILLAS AUTOMATICAS FAST PARA ABRIRSE Y CERRARSE FACIL Y RAPIDAMENTE SIN PERDER LA REGULACION. COMO ARNES ANTICAIDA SE UTILIZA CONECTADO A UN SISTEMA ANTICAIDA MEDIANTE EL PUNTO DE ENGANCHE DORSAL O EL FRONTAL. CONECTADO A UN SISTEMA ANTICAIDA MEDIANTE EL PUNTO DE ENGANCHE DORSAL O EL FRONTAL. CONECTADO A UN SISTEMA ANTICAIDA MEDIANTE EL PUNTO DE ENGANCHE DORSAL O EL FRONTAL. CERTIFICADO CE EN 361 EN 358 EN 813. PESO DEL ARNES.</p> <p>GARANTIA: EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA FALLA DE PRODUCCION SE REpondra EL ARNES POR OTRO NUEVO.</p> <p>SACO- MOCHILA DE GRAN CAPACIDAD TRANSPORT PETZL FORMA QUE FACILITA EL LLENADO Y EL ACCESO AL MATERIAL. CINTURON, TIRANTES Y ESPALDA ACOLCHADOS PARA MAYOR COMODIDAD EN TRANSPORTE DE LARGA DURACION. TAPA DE CIERRE CON REBORDE ELASTICO Y HEBILLA RAPIDA PARA PROTEGER EL CONTENIDO. BOLSILLO DE IDENTIFICACION CON CREMALLERA BAJO LA TAPA. CAPACIDAD: 45L, ALTURA: 67 CM., PESO: 1050 G. GARANTIA: EN CASO DE DEFECTO DE FABRICACION, SE REpondra POR UNA MOCHILA NUEVA.</p> <p>DESGLIZADOR, DESCENSOR AUTOBLOQUEANTE I'D CASCO METEOR 3 MOSQUETÓN OXAN DE ACERO DE SEGURO AUTOMÁTICO TUBI PROTECTOR PARA CUERDA NAVAJA MULTIHERRAMIENTA LEATHERMAN CHARGE ALX 18 HACHA DE LANZAMIENTO</p>	PAQUETE	12	\$ 23,714.72	\$284,576.64
				I.V.A	\$45,532.26
(TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHO PESOS 90/100 M.N.)				TOTAL	\$330,108.90

**VALIDACIÓN DEL CONTRATO**

POR EL CONTRATANTE

L.C.P. EDGAR RICARDO SIERRA VARELA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA.

POR EL PROVEEDOR

CIUDADANA MIREYA CATALINA BECERRA SOLLEIRO  
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
26	06	2013